



República de Honduras

**Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
(BANHPROVI)**

Aviso de Licitación Pública Nacional

LPN-BANHPROVI-01-2025

1. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, invita a las sociedades interesadas en participar en el Licitación Público Nacional LPN-BANHPROVI-01-2025, a presentar ofertas selladas para la **“Contratación de una empresa que brinde los servicios de traslado, custodia, organización, digitalización y administración de documentos sujetos a archivo del BANHPROVI”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación a partir del 04 de febrero de 2025, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de

Administración, teléfono 2291-0505 en la dirección indicada al final de este aviso en un horario de 08:00 a.m., a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS (L200.00)**, mediante cheque de caja o cheque certificado emitido a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Subgerencia de Administración Primer Piso Edificio BANHPROVI, Boulevard Juan Pablo II, Contiguo al Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m., del 08 de abril del 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Los sobres que contengan las ofertas económicas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 am del 08 de abril del 2025**.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de febrero del 2025.

EDWIN ARAQUE B.

PRESIDENTE EJECUTIVO

15 F. 2025